

ACUSE



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DE MÉXICO | CONACYT

Dirección de Planeación y Evaluación, DPyE

Fecha: 14/8/23 Hora: 13:08

Recibe: Francisco Arana

[Firma]
Firma

Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

No. de Oficio 38100/L100/1112/2023

Asunto: Se comunica el Seguimiento del Acto de Fiscalización 1/2023

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2023



Dra. Viridiana Gabriela Yáñez Rivas
Directora de Planeación y Evaluación

Mtro. Andrés Eduardo Triana Moreno
Director Adjunto de Investigación Humanística y Científica

Estimada/os Dra. Yáñez y Mtro. Triana:

Con relación al seguimiento de la observación 01, determinada en el Acto de Fiscalización número 1/2023 Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad", que este Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías "CONAHCYT"⁽¹⁾ practicó a esas Unidades Administrativas a su cargo y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 33 y 34 del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre de 2022, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estado
01	Apoyos Económicos Otorgados que no Cumplen con la Normatividad del Programa S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad" y Debilidades de Control en la Operación del Programa.	Con seguimiento concluido

Se anexa la cédula de seguimiento de la observación 1.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
La Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Cd. Yesenia Hernández Bravo



(1) Quinto Transitorio del DECRETO por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 2023.

c.c.p. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas - Directora General del CONAHCYT. Presente.
Mtra. Gabriela García Maldonado - Titular del Órgano Interno de Control en el CONAHCYT. - Presente.

YHB/ELI/RGB